



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

2146 , de fecha 02/08/2011).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-8775 FECHA SOLICITUD: 06/11/2015
CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-6533 FECHA CERTIFICADO: 13/06/2016
TIPO : SEGURIDAD PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N° 3/04
SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1c) NORMA DE APROBACION: NCh 2027/1 Of.2008: NCh 2027/2 Of.2008:

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : VIMAR APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS SPA
DIRECCION : FRANCISCO NOGUERA 200 OFICINA 503, PROVIDENCIA - SANTIAGO

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : ENCHUFE HEMBRA PARA USO DOMESTICO
DENOMINACION COMERCIAL : ENCHUFE HEMBRA SCHUKO
MODELO : 08145,08409
MARCA : VIMAR
PAIS DE FABRICACION : ITALIA PROCEDENCIA : ITALIA
NOMBRE DEL FABRICANTE : VIMAR s.p.a
DIRECCION DEL FABRICANTE : VIALE VICENZA 14 36063 MAROSTICA VI

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

-ENCHUFE HEMBRA FIJO TIPO SCHUKO, 2P + T, 16 A 250 V ~.
-ENCHUFE HEMBRA FIJO BIPASO, 2P+T, 10 / 16A 250V~
USO : Doméstico POTENCIA / CORRIENTE : 16A; 10/16A
TENSION NOMINAL : 250V

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede
N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede
Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 1680013402-5 Item: 4

Tamaño Lote: 30 UNIDADES FECHA FABRICACIÓN : DICIEMBRE 2015 N° SERIE : No procede

Laboratorios

Informe de 1er Seguimiento - SAIME SG	N° 18921
Informe de Ensayo Tipo - SAIME SG	N° 16917 - 16916
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 32468

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.
Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.
-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 13/06/2016 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación